

valores arancelarios para la facturación de los procedimientos de búsqueda de donante no relacionado, colecta y transporte de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) y de linfocitos, para pacientes de nuestro país con indicación de trasplante No relacionado

MÓDULO I (Búsqueda y selección de donante):

Comprenderá:

- a) La activación de los procesos de búsqueda de donantes efectuados por el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en el Registro Argentino y en Registros del exterior, para pacientes de nuestro país con indicación de trasplante de CPH provenientes de la médula ósea, de la sangre periférica y/o de la sangre del cordón umbilical y la placenta.
- b) La realización de los estudios de enfermedades infecciosas y de anticuerpos.
- c) Estudios confirmatorios de HLA en alta resolución del paciente y de hasta cinco donantes, en los loci HLA – A*, B*, Cw*, DRB1*, DQB1* y DP* y de los gastos de procuración y envío de las muestras al laboratorio para la tipificación de HLA en alta resolución del paciente y de los donantes seleccionados.
- d) En caso de seleccionarse un donante argentino para la realización del trasplante, los gastos de estudios clínicos, laboratorio, internación, estimulación, colecta y transporte de las CPH y Linfocitos desde el centro de colecta al centro de trasplante, transporte, alojamiento y demás gastos complementarios a la donación, serán absorbidos por el presente Modulo.

VALOR DEL MODULO: 500.000

(sujeto a rendición final del gasto efectivamente incurrido y gastos administrativos)

MÓDULO II (Colecta y transporte de las CPH):

Comprenderá:

- a) La procuración de las CPH en Registros del Exterior.
- b) Estudios complementarios del donante o de la unidad de sangre de cordón umbilical.
- c) Transporte de las CPH o de la Unidad de sangre de cordón umbilical desde el centro de colecta del exterior al centro de trasplante de nuestro país.

VALOR DEL MÓDULO: 1.900.000

(sujeto a rendición final del gasto efectivamente incurrido y gastos administrativos)

MÓDULO III (Colecta y transporte de Linfocitos):

Comprenderá:

- a) La procuración de linfocitos de donante no emparentado proveniente de Registros Internacionales.
- b) Estudios serológicos y clínicos del donante de linfocitos previos a la colecta de los mismos.
- c) Transporte de los linfocitos desde el centro de colecta al centro de trasplante.

VALOR DEL MÓDULO: 600.000

(sujeto a rendición final del gasto efectivamente incurrido y gastos administrativos)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo I resolucion Costos CPH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.